

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DMP CONSTRUCTORES CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 25 MAYO DEL 2020

En el cantón Manta, a los veinticinco días del mes de mayo del año 2020, a las 10H00, en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle 16 y Av.40, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía DMP CONSTRUCTORES CIA.LTDA. con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;**
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019.**

La Junta procede a nombrar un presidente para dirigir la Junta y un secretario Ad-Hoc nominándose para el efecto al Sr. Arq. STEFAN ROBERTO PEREZ MACHADO quien dirige la sesión; y, al señor Ing. DIEGO ANDRES MACHADO PUERTAS para que tome nota de lo actuando en la Junta.

Una vez que por secretaria se verifica la asistencia de los socios señores DIEGO ANDRES MACHADO PUERTAS propietario de trescientas ochenta participaciones del valor de un dólar cada una y, STEFAN ROBERTO PEREZ MACHADO propietario de veinte participaciones del valor de un dólar de cada una: Socios que representan el cien por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos 00/100 dólares (\$400.00) Se procede a instalar la sesión.

Toma el Presidente de la Junta y dar a conocer los Estados financieros del período contable 2019 y aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y mejores resultados.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2019". El Sr. Ing. DIEGO ANDRES MACHADO PUERTAS en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h30, el presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.

  
Diego Andrés Machado Puertas  
Socio – Secretario

  
Stefan Roberto Pérez Machado  
Socio – Presidente